

EL Onquistador

SUSCRIPCION

En Orihuela, al mes 35 cts.
En el resto de España, trimestre 1'25
PAGOS ANTICIPADOS

Órgano de la Juventud Jaimista
Se publica cuatro veces al mes
Con censura eclesiástica

REDACCION Y ADMINISTRACION

CIRCULO JAIMISTA

No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director.

Más escándalo -- ¿Quién administra? ¿Quién ordena los pagos?

El ocuparnos en el presente número a denunciar otros hechos escandalosos de nuestro municipio, no nos mueve otro deseo que dar a conocer algunas cosas que personas interesadas nos han comunicado para que viesen la luz publica, pero al no tener aun todos los datos necesarios de su comprobación, hoy solo vamos a ocuparnos de la pregunta que encabeza nuestro artículo, para demostrar a los que han aconsejado a nuestra primera autoridad nos denunciase el que en primera plana insertamos en el número anterior, que no nos acobardamos, que marcharemos siempre adelante con nuestras empresas de moralización y que nunca retrocederemos un paso por estar siempre dentro del terreno inexpugnable de la verdad.

¿Quién ordena los pagos en nuestro ayuntamiento?

Esta aclaración, no la pide el pueblo, porque demasiado sabe que no ha de conseguir nada con pedir-la, esta la pedimos nosotros al señor Alcalde como ordenador de pagos insustituible; por tanto, al denunciar el hecho a que nos vamos a referir suponemos no ha de guardar silencio y en el órgano que tiene para su defensa, sabrá decir lo ocurrido.

Hoy Sr. Ferrer, estamos persua-

didos de los pagos hechos por V. a los Sres. médicos titulares del Hospital, para que fuesen al corriente y no pudieran darle la menor queja; y a los practicantes, enfermeros, y capellán del mismo establecimiento, estos son seres degenerados de su política para que queden en alto y tengan pendiente la cobranza de los meses de Mayo, Junio y Julio?

Estos, Sr. presidente de la corporación municipal ¿es que son individuos que por no poder hacerle a V. ningún favor, son dignos de que pasen miseria y angustia sus familias, como ocurrió en la fecha que ordenó V. el pago para los citados médicos?

Nosotros creemos Sr. Ferrer, que obrando con toda justicia, ha debido V. pagar, sino antes como lo necesitan, a estos últimos, pues haciéndolo así cumplía V. con el precepto de uno de los mandamientos de la ley de Dios: pero dejarlos abandonados y hacer de ellos un desprecio, no es otra cosa que o está V. sirviendo de maniquí a algún cacique o desconoce por completo los deberes del cargo que representa.

Sería muy grato para nosotros, ver como ha podido hacerse el asiento correspondiente en los libros de contabilidad de nuestro ayuntamien-

to, de esas nóminas que solo hayan sido firmadas por los Sres. médicos, debiéndolo estar también por los demás empleados que han de cobrar por las mismas; pero creemos no nos veremos en esa suerte. Cuando se administra de esa manera, han de usarse por fuerza otros medios que *tapan* la desmoralización que encierra el obrar así y suponemos que ya estarán puestos.

Sin embargo; preguntamos a nuestra primera autoridad: D. José, ¿nos podría decir cómo se ha cerrado la cuenta que corresponde a ese establecimiento en el mes que se hizo el pago a los citados Sres. quedando pendientes de cobro los demás empleados?, pues nosotros no nos explicamos (aun conociendo alguna contabilidad) cómo una cuenta que tiene que quedar liquidada mensualmente para que sea aprobada por los Sres. que componen el municipio, ha podido pasar desapercibida la falta de ese pago y no se ha ya protestado de la irregularidad que tiene por fuerza que aparecer en el *Debe* de la misma.

Nosotros creemos también, que V. tiene una estricta obligación como presidente de una sociedad, como es el municipio, supuesto que el pueblo que es esa sociedad lo ha elegido, dar a conocer en primer lugar

á los demas representantes, todas las operaciones que ha hecho dentro de cada mes esa entidad; poner á la vista de todos, todo cuanto ocurra en la misma para que sea investigado y pueda darse su aprobación ó no para despues darlas á conocer á ese pueblo ó sociedad que V. representa; pero si en vez de hacer esto, que es su deber, se pasa el tiempo haciendo comentarios políticos, y perdiendo las horas en tertulias callejeras, ocurrirá que la administración será reprochable, que los intereses del pueblo estarán abandonados, que la grandeza que tuvo siempre irá perdiendo su esplendor, y un representante que vé que su pueblo se hunde; que vé que la sociedad que representa marcha á pasos agigantados al abismo, debe abandonar el puesto que ocupa y marcharse a un sitio solitario (á hacer penitencia) en donde llore su culpa y vea que por su debilidad se ha desprestigiado un pueblo que fué siempre grande.

Estamos seguros que estos consejos que le damos al Sr. Ferrer, los tomará por *odio personal*, segun dicen, pero le advertimos que nunca descenderemos á ese terreno que es propio de políticos de estómago, no de políticos de ideal como el nuestro, y si le combatimos es por que vemos, que esos pagos hechos sin

regla alguna de administración, han sido una mala obra hecha quizá, por presión de personas que le tenga sometido á sus caprichos; por esto protestamos y deseamos se pague á esos empleados, pues de lo contrario pondremos de relieve para éste asunto otros datos que poseemos, en los cuales puede que al conocerse nos de la razón sobrada.

ATILA

Los festejos de Orihuela Diálogo

—Oye Corro, ¿tú has leído el programa de festejos que hicen que ha preparado ogaño el Ayuntamiento?

—Yo nó, pero me han contao que van á ser mu soberbios, y que les van á costar un desorroche de dineros.

—Pus dime lo que vá haber; dimelo porque no quiero, dejar que ogaño mi Corra pierda de ver tuico eso.

—Pus mira; sigún m' han dicho que van hacer de esos juegos que les hicen, *pepulares*, y que ponen un conejo, allá en la punta de un palo, y así bajando y subiendo se pasan tuica la tarde los chiquillos por cogerlo. Dimpues tirarán un globo y aluego el charamitero tocará la «*Serafina*» y los chicos muy contentos cantarán lo é, «los pinreles» y otros canticos moernos.

También habrá toas las noches, en la feria, por supuesto, música de nueve á doce, y alguna que otra entre medio harán «*cisne*» que es la fiesta, que le gusta mucho al pueblo, y qu' ha dispuesto el alcarde tan solo por complacerlo;

Y pa coronar la fiesta, la última noche habrá, fuegos artificiales, quemando una cara, (por supuesto de castillo) que tendrá con luces hecho en el centro un letrero en que se lea, «*Al muy digno Ayuntamiento, de la Ciudad de Orihuela que ha organizao los festejos le levantarán sus súbditos en memoria un monumento*»

¿Conque que te paece Nolo, si va á ser grande to eso?

—Vamos Corro, paé mentira, que tenga el Ayuntamiento, una chispa de vergüenza,

y mande hacer en un pueblo como Orihuela, en la feria un programa de festejos como el que acabas de icirme; ahora es cuando comprendo, que de verdad se merecen que le hagan un monumento á estos alcardes demócratas que solo nos dan tormento.

Sigifredo.

La cuestión social

El pauperismo: he ahí la gran cuestión, el problema pavoroso, que trae preocupados a los más grandes genios y a las inteligencias privilegiadas, no sólo de nuestra nación sino de la Europa entera. Su solución es en nuestros días objeto de los más profundos y detenidos estudios de las disquisiciones mas delidadas y de las grandes luchas que se libran entre las inteligencias sin que logren proyectar sobre la cuestión un rayo de luz que muestre su solución racional y satisfactoria.

Si, este problema de actualidad es el origen de esas funestas teorías del *socialismo*, *comunismo* y *anarquismo*; teorías que persiguen, es verdad, un ideal bello, poético y halagüeño, pero fantástico irrealizable, antirracional e imposible.

Crean los modernos reformadores que con esos sus sistemas absurdos y subversivos de todo orden, de toda belleza y de toda armonía, quedará resuelto ese formidable problema de que nos ocupamos, y que constituye hoy día la enfermedad más grave, la epidemia más temible y el peligro más amenazador de la sociedad. Pero no ven esos cerebros alucinados que sus planes reformistas no pueden solucionar esa calamidad casi inevitable de nuestros tiempos, porque son imposibles la *fraternidad*, la *igualdad* y la *comunidad de bienes*, tal y como en sus utópicos proyectos las entienden y proponen.

Porque, es verdad que el obrero sufre, que el patrono lo veja con injusticia, haciéndole trabajar como una máquina sin retribuir debidamente su trabajo: es verdad que los proletarios trabajadores, al verse de este modo tiranizados por ricos y propietarios, levantan su voz, claman y protestan contra sus amos, se unen para hacer cruda guerra al rico y á su capital, se declaran en huelga y promueven esos trastornos y esos lamentables desórdenes que estamos presenciando con harta frecuencia

en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Pero, decidme: ¿se remediará todo esto, repartiendo por igual, como quieren los prohombres reformadores, los capitales, las posesiones, las comodidades y todo lo que huele a dominio y propiedad, de modo que todos poseamos, que todos disfrutemos, que todos dispongamos de alguna parte de lo que poseen los ricos, y de lo cual carecemos los pobres? ¿Creeis, que de éste modo terminarían las necesidades y la pobreza, todos seríamos ricos y poderosos, cesando entonces las grandes tempestades que furiosas se desatan en la sociedad actual?

No; de ninguna manera. Porque, suponed por un momento repartidas las riquezas, de modo que cada uno de los humanos participe de ellas lo mismo que los demás; sabido es pues la experiencia cotidiana lo demuestra, que en el linaje de Adán, y en medio de nuestra dañada sociedad, hay hombres honrados, laboriosos, económicos, y en una palabra buenos administradores de sus haberes, al propio tiempo que existen otros viciosos, derrochadores y malversadores de sus bienes: ¿no es pues, lógico, no es natural que á medida que éstos últimos vayan empobreciendo, los primeros aumenten su caudal, y al paso que aquellos bajen peldaño por peldaño la escala social, descendiendo de su esfera estos asciendan gradualmente hasta colocar su familia y descendencia en el vértice de la gran pirámide social? Esto es claro: es evidente. Pues entonces, ¿cómo se ha de remediar la distinción de clases, si ésta no procede precisamente de la propiedad, sino del abuso de la misma y de la corrupción del corazón?

Y, ¿qué sucedería, si, como quieren los *comunistas*, no sólo se repartiesen los bienes por igual, sino que se aboliese todo dominio y toda propiedad, quedando todo lo creado á disposición de todos, como lo están el aire, el sol, el agua, etc.? ¡Ah! esto sería el colmo del desorden, y la destrucción de la sociedad! Se perdería la noción del trabajo; todos se entregarían á la malicia y á la ociosidad, mirando seguro su sustento y el de su prole; surgirían nuevas luchas, nuevos trastornos y guerras sangrientas que sumirían en duelo espantoso á la humanidad; en una palabra, sería imposible el comercio y la industria, las artes y las ciencias permanecerían estacionarias, y el mundo volvería á la más repugnan-

te barbarie, y aun al caos de donde surgiera.

Y no es esto todo; aún hay otros más avanzados, que no se contentan con suprimir la propiedad y proclamar la comunidad de bienes y riquezas: quieren también destruir la autoridad, quieren la independencia. Y entonnces, fuera moralidad, fuera orden, abajo la Justicia y reine la anarquía, ¡Eso, eso es lo que desean!

Y, ¿de ese modo quieren reformar la sociedad? ¿Creen que con estos procedimientos se extinguirán esas diferencias de clases, esas luchas encarnizadas entre pobres y ricos, entre patronos y obreros, entre poderosos y proletarios, que cada día observamos, y que se remediarían tantas necesidades, se enjugarían tantas lágrimas, se cicatrizarían tantas heridas, y se calmarían tantos dolores? Al contrario: irían en aumento de día en día: se complicaría cada vez más el problema del *pauperismo*: la miseria se extendería con rapidéz asolando las familias; y la desolación, la ruina y el exterminio abrirían sus negras alas, y cubrirían de luto é inundarían en torrentes de lágrimas y de sangre á la mísera sociedad.

Está visto: el problema permanece insoluble y cada vez más complicado á pesar de los esfuerzos de los reformistas modernos de la sociedad. Sus sistemas son impotentes para remediar tanto mal, y subvenir á tantas calamidades.

¿Donde, pues, encontraremos su solución? En las doctrinas de la Iglesia Católica, de la Iglesia de Jesucristo; en las instrucciones de esa sabia maestra de los hombres y en los preceptos sublimes de su excelso fundador. *La Caridad*: ved ahí el único resorte que debemos tocar para solucionar ese formidable problema que ha llevado el pavor y el espanto á todos los corazones, y que amenaza reducir á nuestra sociedad y el mundo entero en ingente montón de escombros y de ruinas.

(Concluida)

VICTOR.

ALFIBERAZOS

—Estás ya bueno, Blasillo? ¡Parece que no cojeas!

—Si, señor, esto ya güeno con la mesina que me dió el boticario.

—Bien, y ahora ¿de dónde vienen y qué traes en esas manos?

—Misté, vengo de la *plasa*, de crompar calne, pescao, mansanas, ensetera, ensetera; pá dimpues de-

jalo aquí, con su premiso, minti mientras voy a la fuente por agua.

—¿Cuánto has comprado de lo que llevas, que cantidad?

—Pos misté; una cuarta de carne, una libra de pescao, dos libras de mansanas, otra de tomates, una...

—Basta; vamos a pesarlo todo, porque me parece que mientes o te han querido *gastar una broma*.... A la carne le falta cerca de una onza... al pescado, dos onzas... a las manzananas, media libra... a los... Pero... ¿qué haces, Blasillo?

—¿Qué cá-go? Que si tarda osté un minuto más en pesar las mansanas, no farta media libra, porque nos queamos sin denguna porque tié cá una más jusanos cá i en el simenterio, y ¡mié osté, mié osted como corren solicas!

—Esto es un escándalo; vete inmediatamente y llévale esto al señor Concejal que *debe* haber en la plaza y que te devuelvan el dinero o te den el peso justo de todo lo que has comprado.

—¡Si allí no hay naide ni denguno que brijile! Está serrá la casa aónde se pone el *herraor* y no sé quién más; antes, cuándo mandaba el otro *partio*, siempre había un señorito, y cuándo le fartaba a anguno argo, lo primero que isía: si era carne, ponga osté el *tiplé y pá la silo*; si pescao, cuátriple, pá la misiricordia, y así toico lo emás; ¡si antes le punta murta a finientes arcades! pero ahora, bien, pué olé a pudrio, que se lo tié uno que tragá la á juer-sa.

—No exajerés, Blasillo que procuran mucho por la Higiene; sin correr más; el otro día hicieron encerrar una pava, porque estaba comiendo y haciendo otra cosas que ofendía al olfato, en la puerta de la calle; con que ya véis que exajerás; y si *hoy* no hay nadie, que venga a la plaza, de los que tienen obligación se entiende, será por un olvido *involuntario*, porque sabe muy bien el Sr. Alcalde *hacer cumplir* con su deber al que se muestre *rebelde*, a no ser que *otra orden* tire abajo a la primera; y...

—Güeno, sa cunclido. Ahora me voy a la fuente, porque ya son las ocho y a las nueve tengo questar en la güerta pá que mi mujer ponga la puchera.

—¡Infeliz! ¿Cómo quieres llegar a las nueve a tu casa, si para llenar los cuatro cántaros tendrás que estar todo el día?

—Señorito, no lo crea osté, ¿osté no sabe lo que pásá?; pus yo se lo

contaré tó. Misté; agúá mesmo voy, y como los juardias se van a juebar al truque y a no sé que más; dejan un chico con toas las facturtes pá que cobre las perras a los aguaores, porque estos pagan una perra pequeña, cá día, por cá carro, lo llenen u no, y también pá que aiga orden. Pus yo voy, le arrimo un perro gordo, no como el que mencontré la semana pasá, sino en metal y me eja que sarte po ensima etós y me llena los cántaros; arguna ves se arma una remolina, el chico caya y yo me vengo tan tranquilo y grito: ¡viva la libertal, como ijo el otro.

—Calla, Blas, y no digas más *disparates* que te puede salir caro, porque esos vivos están prohibidos por la ley y a *ti* te pueden fastidiar.

—¡Qué ley, ni niño muerto! no hase mucho tiempo que venía yo por er *riguero* y vide entrar en una casa a tres empleaos de los consumos; me páese quuno deynos llavaba galones, y dician a uno questaba tocando la guitarra: toca el ino e Riego, polque al toque éste egoyaron a los fraires y es la mejor tocata cá; y Rafael u Antonio u como se yame le ijo; no seas *niño*, eso no lo toco yo: ya vosté, si esto lo ise un empleao, ¿no lo púeo isir yo?

—¿Cuántas tonterías has hablado! Anda, vete por el agua y veremos cuando vienes.

—Agúá mesmo estoy aquí.....

—Já... já... já... já... ¿No te decía yo, Blasillo, que te pasaría algo?

—No se ria osté porque me vea los morros inchaos; que no man dao ninguna trompá; lo que pasa es tó al reves de lo que osté ise de la *genie*, polque ayí tos beben en el caño; unos tién mala la boca, otros comen ajos; otros atún, otros jindiyas y... yo me puesto a bebel y comostaba tan picante el cañute me san incho los morros; conque ya vosté si pué venil una pidemia por no ponel un cacharrico pá poél bebel con comodiá.

—En eso, Blasillo, tienes muchisima razón; pero á lo que no me avengo es á que los aguadores tengan que pagar, por llevar el agua, siendo la fuente del pueblo, y máxime, teniendo el municipio un presupuesto, tcdos los años, de *seis mil reales*, para atender á los gastos que pueda ocasionar; pero, en fin, tú lo dices, y lo veo por mis propios ojos, me convenzo de que es poca la *cantidad*, asiguada para la fuente; yo le pondría.... *el doble*, para que de esta manera no hablara ni diera nadie

BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguils ORIHUELA, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca Cieza, Melilla, Cadiz, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy.

Capital: Pesetas 10,000,000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:— Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PUBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.— Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.— Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.— Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.— Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.— Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.— Depósito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno á sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abona interés razón del tres por ciento anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.— Los fondos se reintegran á la vista.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	Ptas. 14.970,411'19
Imposiciones durante la semana.	» 375,743'15
Suma.	Ptas. 15.346,154'34
Reintegros.	» 384,624'20
SALDO.	Ptas. 14.961,530'14

Cartagena 3 de Agosto de 1912

can-cán. Vete, vete pronto, que hace mucho calor, sino quieres que se concluya de corromper lo que has comprado y vuelve para el sabado que viene, porque si cae este partido será muy probable que te saque un empleo en los consumos, y quiero instruirte en matemáticas.

—¿Y eso, qué es?

—¡En cuentas, hombre, en cuentas! te enseñaré la partida *doble*, las reglas de *interés*, cómo se llevan ó pueden llevarse los libros *dobles*, cómo se pueden hacer cosas *legales*; en fin que te quiero hacer un sabio.

—¡Ole! ¡ole! ¡ole! y qué contenta se va pone mi mujé cuando devise que soy un *sabiente*! conque dista er sabao, D. Gelipe.... Oiga ostel ¿saboste lo cá del río?

—Algo sé; y también lo que pasa en la calle de Barberos con la *escorrata*.

—Sí; pus si sabe algo yo le iré lo emás.

—¿Qué vas ha decirme?

—Que en esa caye se mueren á chorros e las calenturas que dán, porque sale una olorica que.... gueno, d-squia er sabao.

DE CASA

El Domingo 28 del pasado mes tomó posesión la Junta de Damas Tradicionalistas de esta Ciudad, quedando constituida en la siguiente forma: Presidenta Srta. Matilde García; Vice-presidenta Srta. Carmen Zafra; Tesorera Srta. Francisca Saez; Contadora Srta. Julia Zafra; Secretaria Srta. Carmen López; Vice-secretaria Srta. Artemia Pardiñes; Vocales Srtas. Hilarita Fenoll, Petra Aledo, Concepción Rogel, Modesta Aledo y Susana Sánchez.

Animo pués simpáticas jaimistas, vuestro será el triunfo si nó desmayais en empresa tan grande como es la caridad que es el fin que os proponéis, pues siguiendo por ese camino mereceréis el título que mereció nuestra llorada reina D.^a Margarita (Q. E. P. D.) y con vuestra adnegación y sacrificio conquistaréis la corona que merece todo aquel que realiza esos actos de nobleza é idalgua.

EL CONQUISTADOROS felicita y ofrece su cooperacion desinteresada. Adelante pues,

SECCION DE ANUNCIOS

EL CAPRICHICO

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE
ANGEL BELDA MARTINEZ
Plaza de la Soledad N. 5
ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

300 blusas nánsu con aplicaciones á 2 pesetas.
300 id. forma japonesa 3 id.
Camisas, enaguas, pantalones, chambras para señoras y niñas.
Vuelas, vengalinas y alta fantasía en artículos para lutos.
PANERIA.—Estambres, vicuñas, jergas, holandas de hilo, driles y esterillas para caballeros, última creación.
Organdi, madapolanes, cefiros y batistas extranjeras para camisas
Sombrillas, guardapolvos y mosquiteras.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5.

JOSE M.^a REBOLLO PAREDES

DIBUJANTE Y PINTOR

Calle de la Concepción n.º 1, Orihuela.

Se hacen toda clase de trabajos en

Pintura artística Decorados y Pintura Industrial

(de brocha)

Trabajos perfectos y económicos

se presentan bocetos y presupuestos

EL PEQUEÑO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Todo cuanto quieran comprar en géneros blancos, que son la especialidad de la casa.

MANUEL GARCIA — Calle de Sagasta, 12 ORIHUELA.

GRAN ZAPATERIA

Comrad el Calzado á

MARIANO MARTINEZ LOPEZ

No comrad sin visitad antes esta casa en la calle Mayor, Orihuela y sucursal en Torrevieja.

GUSTO SOLIDEZ Y ECONOMIA

MATIAS ALEDO

Pintor, decorador y dorador — Se pintan toda clase de carruajes.

Calle Muñoz 38

CHOCOLATERIA

—DE—

SANTORO HERMANOS

CALLE DEL COLEGIO—ORIHUELA

La calidad inmejorable de nuestros productos, se ve evidentemente en el creciente favor que el público nos dispensa.

Le hacen tareas por encargo y en casa de los consumidores.

Probad estos chocolates y os convencereis.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
Laboratorio de Analisis
A. Garcia Rogel - Eusebio Escolano
Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL
606 SIN DO. TOR
INYECCIONES INTRA VENOSA
CIRUJIA - MATRIZ
SOBERANARIA
ANÁLISIS QUÍMICO MICROSCÓPICO
SUELOS DE TODAS CLASES

Agencia de Encargos

Servicio diario de Cartagena, Murcia, Alicante, Madrid y Valencia.
Representante en esta

LUCIO PÉREZ C. Soleres 1.

LA VOZ DE LA TRADICIÓN

Ilustración semanal jaimista Indispensable para todos los Circulos.
Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magnifico grabados—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.
Director.

Dr. D. Dalmacio Iglesias García,

Abogado y Diputado á Cortes.

Suscripción: 5 ptas. al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
Redacción y Administración: Torrente de Olla 133 (Gracia)
Barcelona

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Diferentes clases de teja plana. Gran variedad en azulejos del pais y del extranjero.—Pavimento de mosaicos hidráulicos.

Además se encontrará en el citado almacen todo lo necesario en obras de albañileria á precios sumamente económicos.

Joaquín Sánchez Ballesta.—Santiago 5 ORIHUELA

TIP. DE LA LECTURA POPULAR